



200
Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N° 1009. Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

26 JUL. 2012

VISTOS:

El Informe N° 1066-2012-GRC/GA-OL, de fecha 23 de julio de 2012, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 955-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 16 de julio de 2012, se aprueba el Expediente Técnico y el Expediente de Contratación para la Ejecución de la Obra del PIP Menor "**Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 8 del Grupo Residencial 1 Sector G Barrio XIV A.H. Los Pinos – P.E.C.P., Distrito Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao**", por el valor referencial total de S/ 468,931.59 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Uno con 59/100 Nuevos Soles) incluido IGV del 18 %, con precios al mes de marzo de 2012 por un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios, a convocarse por proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva.

Que, el Comité Especial, tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección.

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito.

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para el "**Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 8 del Grupo Residencial 1 Sector G Barrio XIV A.H. Los Pinos – P.E.C.P., Distrito Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao**".

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para el "**Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque 8 del Grupo Residencial 1 Sector G Barrio XIV A.H. Los Pinos – P.E.C.P., Distrito Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao**"; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:



